Outlook

RE: elaboración del contrato derivado del proceso No. IP-DEO-SVR-008-2026 "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA CAMINOS ...

Desde Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Fecha Lun 22/06/2026 7:44 AM
Para jesusvivas.consultorpi@gmail.com <jesusvivas.consultorpi@gmail.com>; licitaciones.jevitarsas@gmail.com <licitaciones.jevitarsas@gmail.com>

Buenos dias, por medio del presente escrito me permito REITERAR LA DOCUMENTACION SOLICITADA el dia 19 de junio del 2026 de manera URGENTE.

Gracias.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Profesional Universitario Grado 1
Arley Mendoza Bermúdez
Dirección Jurídica, Subdirección de Procesos de Selección Contractuales, Grupo de Contratación Directa y Garantías
amendoza@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Enviado: viernes, 19 de junio de 2026 5:54 p. m.
Para: jesusvivas.consultorpi@gmail.com <jesusvivas.consultorpi@gmail.com>; licitaciones.jevitarsas@gmail.com <licitaciones.jevitarsas@gmail.com>
Asunto: RE: elaboración del contrato derivado del proceso No. IP-DEO-SVR-008-2026 "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA CAMINOS ...

Profesional Universitario Grado 1
Arley Mendoza Bermúdez
Dirección Jurídica, Subdirección de Procesos de Selección Contractuales, Grupo de Contratación Directa y Garantías
amendoza@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Enviado: viernes, 19 de junio de 2026 11:57 a. m.
Para: jesusvivas.consultorpi@gmail.com <jesusvivas.consultorpi@gmail.com>; licitaciones.jevitarsas@gmail.com <licitaciones.jevitarsas@gmail.com>
Asunto: elaboración del contrato derivado del proceso No. IP-DEO-SVR-008-2026 “INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNIT

De manera atenta, y con el fin de proceder con la elaboración del contrato derivado del proceso No**. IP-DEO-SVR-008-2026** ***“INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”,*** al proponente **No. 19 JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA** identificado con **CC No. 13.451.988,** solicito se alleguen, en el menor tiempo posible, los documentos en **PDF DE MANERA DIGITAL** (a este mismo correo) que se detallan en el archivo adjunto a este correo.

NOTA: Las Certificaciones de encontrarse a paz y salvo en el pago de las obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales, que debe expedir cada integrante del consorcio deben ser a la fecha. **(Tener en cuenta que no es la fecha del cierre del proceso, sino la fecha actual),** por ende, envió un modelo para que así de buena manera puedan hacer los de ustedes de acuerdo con sus datos.

NOTA: Por medio de la presente envió las instrucciones para firma del contrato principal en SECOP II:

1. Deben crearle un usuario a **JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA**, (Adjunto guía registro Entidad proveedor).
2. Aprobar el contrato desde el usuario de **JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA**, Adjunto guía ejecución contractual).

NOTA 1: Si me pueden facilitar un numero de celular de **JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA**.

NOTA 2: Les facilito el número de teléfono de Colombia compra eficiente para que se contacten con un asesor y les preste soporte técnico para la creación del usuario de **JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA** para firma del contrato: 7546788.

NOTA 3: Se debe enviar el redam de **JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA** actualizado.
NOTA 4: Diligenciar los formatos de certificado de inhabilidades e incompabilidades, acuerdo de confidencialidad y ACPS-MD-7 LAFT Y ANTICORRUPCION 12112025 VF de **JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA.**

De antemano, gracias por la atención y colaboración prestada.

Profesional Universitario Grado 1
Arley Mendoza Bermúdez
Dirección Jurídica, Subdirección de Procesos de Selección Contractuales, Grupo de Contratación Directa y Garantías
amendoza@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co